



**EUROCOM,**

Guayaquil, 25 de Marzo de 2010

Señores  
**ACCIONISTAS DE EUROCOMERCIAL C.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con la designación efectuada por la Junta General de Accionistas de EUROCOMERCIAL C.A. como **COMISARIO** de la Compañía, y de acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías del Ecuador, en sus artículos pertinentes, presento a ustedes el informe relacionado con los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2009.

Luego de verificar los libros y registros contables de la empresa, puedo asegurar que los estados financieros presentados por la Gerencia General por el periodo mencionado, exponen en forma razonable la situación económica y financiera de la empresa. Debido al limitado volumen de sus operaciones, la compañía presenta una utilidad gravable de 830.45

Igualmente, debo indicar que la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones para con el Servicio de rentas Internas, habiendo considerado las disposiciones contempladas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad para el registro de sus operaciones y la presentación de sus Estados Financieros.

Atentamente,

**CP. CARLOS GUERRA MITE**  
**COMISARIO DE EUROCOM-EUROCOMERCIAL C.A.**  
**REG. PROF. 17.139**

Eurocomercial C.A.  
Av. Leopoldo Carrera Condominio Rafaela  
Email: eurocom@cablemodem.com.ec Tel-Fax : 593-4-2853817  
Guayaquil - Ecuador

